

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0236

FECHA: 26-Ago-2020

SUMINISTRANTE: MULTI-INVERSIONES LA CIMA, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Susana María Hidalgo Amaya

Administrador Orden de Compra: Luz Elena, Monge Figueroa

Numero de acuerdo: Acuerdo # 182/2020

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
20	BASURERO DE BALANCIN(con capacidad de 20 a 25 lts, de preferencia color rojo.)	10.81000	216.20000	2020-0385
30	BATERÍA ALCALINA DOBLE AA(PILA ALCALINA DOBLE AA 1.5 VOLTIOS)	0.65000	19.50000	2020-0385
40	BATERÍA ALCALINA TRIPLA A (pila alcalina triple AAA 1.5 voltios)	0.65000	26.00000	2020-0385
8	BOTA DE HULE(color blanco, tallas variadas)	12.65000	101.20000	2020-0385
			<b>\$ 362.90000</b>	

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** TRESCIENTOS SESENTA Y DOS CON 90000/100000 DOLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. *Fondo General*

Compromiso Presupuestario: *2697*

DIRECTORA DE LA UACI  
CLARISA LUNA DE ARTEAGA

AUTORIZACION  
LICDA. ANA LUCÍA ORANTES HERNÁNDEZ  
ACUERDO NO. 224/2020

DIRECTOR DAF

**Nelson Sandoval**  
Director de la Unidad Financiera Institucional

